

GUÍA DOCENTE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA

GRADO EN MEDICINA

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 24-06-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	5 curso, anual
Nº de créditos	9
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

El objetivo general de la asignatura es que los estudiantes de medicina serán capaces de valorar adecuadamente las diversas situaciones de salud y enfermedad de la mujer a lo largo de su vida. Esto comprende tanto su ciclo reproductivo, como el inmediatamente anterior al mismo, y el climaterio. Los alumnos sabrán diseñar, ejecutar y evaluar planes de cuidados adecuados a cada situación concreta referida a los apartados anteriores.

Los conocimientos que sería recomendable que el estudiante hubiera cursado para poder entender adecuadamente la materia estarían relacionados con las siguientes asignaturas de Medicina: Anatomía, Fisiología, Microbiología, Psicología, Epidemiología y Estadística.

La asignatura se desarrolla desde un temario teórico como base de conocimiento, acompañado de un temario teórico-práctico cuyo objetivo es enseñar las bases teóricas en las que se fundamentan las técnicas y procedimientos más utilizados. También se pretende desarrollar las habilidades y actitudes necesarias para el abordaje de la salud integral de la mujer .

El alumno sabrá: Reconocer un adecuado estado de salud reproductiva en la mujer fértil, las alteraciones más frecuentes del mismo, y planificar adecuadamente cuidados específicos destinados a prevenir dichas alteraciones, o que ayuden a recuperar la salud en caso de presentarse. Planificar cuidados que ayuden al desarrollo idóneo del embarazo, parto y puerperio normales
Reconocer las alteraciones más frecuentes del embarazo, parto y puerperio

III.-Resultados de Aprendizaje



- CG01. Capacidad de análisis y síntesis
- CG02. Capacidad de organización y planificación
- CG03. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
- CG04. Conocimiento de una lengua extranjera
- CG05. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- CG06. Capacidad de gestión de la información
- CG07. Resolución de problemas
- CG08. Toma de decisiones
- CG09. Trabajo en equipo
- CG10. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- CG11. Trabajo en un contexto internacional
- CG12. Habilidades en las relaciones interpersonales
- CG13. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
- CG14. Razonamiento crítico
- CG15. Compromiso ético
- CG16. Aprendizaje autónomo
- CG17. Adaptación a nuevas situaciones
- CG18. Creatividad
- CG19. Liderazgo
- CG20. Conocimiento de otras culturas y costumbres
- CG21. Iniciativa y espíritu emprendedor
- CG22. Motivación por la calidad
- CG23. Sensibilidad hacia temas medioambientales
- CE02. Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional
- CE03. Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional
- CE04. Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura
- CE05. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional
- CE06. Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud
- CE08. Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones
- CE09. Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano
- CE10. Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad
- CE11. Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social
- CE13. Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
- CE14. Realizar un examen físico y una valoración mental
- CE15. Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada
- CE16. Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato, y aquellas otras que exigen atención inmediata
- CE17. Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento aplicando los principios basados en la mejor información posible
- CE18. Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal
- CE20. Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario
- CE21. Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo, y comprender el contenido de esta información
- CE22. Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros
- CE23. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales
- CE24. Establecer una buena comunicación interpersonal, que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales



CE25. Reconocer los determinantes de la salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales

CE26. Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario

CE27. Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud

CE31. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria

CE33. Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos

CE34. Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación

CE37. Adquirir la formación básica para la actividad investigadora

CE35. Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades

CE36. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Lecciones magistrales (37)

1. Ciclo menstrual: ciclo ovárico y endometrial, regulación neuroendocrina. Semiología en ginecología y Obstetricia.
2. Fisiología del embarazo: gametogénesis, fecundación, implantación, placentación.
3. Evaluación del embarazo: modificaciones maternas durante la gestación, diagnóstico de embarazo. Vigilancia prenatal: concepto de riesgo elevado, mínimos asistenciales; exploración obstétrica: situación, actitud, presentación y posición fetal. Consejos médicos durante la gestación.
4. Diagnóstico prenatal.
5. Hemorragias del primer trimestre: aborto y ectópico. Frecuencia, etiología, evolución, formas clínicas y tratamiento.
6. Hemorragias del tercer trimestre. Frecuencia, formas clínicas, etiopatogenia, clínica, diagnóstico, conducta obstétrica.
7. Alteraciones de los anejos ovulares: cordón, placenta y líquido amniótico.
8. Tocología: el parto normal.
9. Tocología II: el parto disfuncional. Pérdida del bienestar fetal. Distocias mecánicas –desproporción cefalopélvica- y distocias dinámicas. Parto instrumental: espátulas, fórceps, ventosa. Cesárea: indicaciones y complicaciones.
10. Postparto –hemorragias del alumbramiento, desgarros, rotura uterina, shock obstétrico-. El puerperio normal. La infección puerperal: concepto, frecuencia, endometritis puerperal, diagnóstico y tratamiento.
11. Gestación múltiple. Frecuencia, biología de los gemelos, conducta durante el embarazo, asistencia al parto múltiple.
12. Parto pretérmino: definición, diagnóstico de madurez fetal, conducta obstétrica. Rotura prematura de membranas.
13. Gestación cronológicamente prolongada: epidemiología, diagnóstico, repercusión perinatal de la postmadurez y conducta obstétrica. Crecimiento intrauterino restringido: causas, diagnóstico, conducta obstétrica.
14. Estados hipertensivos del embarazo.
15. Diabetes y gestación: repercusión del embarazo sobre la diabetes y repercusión perinatal.
16. Infecciones del embarazo: TORCH, VIH, hepatitis, estreptococo B, VPH, tuberculosis, varicela, listeriosis.
17. La enfermedad trofoblástica: etiología, clínica, diagnóstico y tratamiento. La enfermedad hemolítica perinatal: herencia del factor Rh, etiopatogenia, fisiopatología, clínica, diagnóstico, conducta obstétrica y profilaxis de la isoimmunización Rh.
18. Otras patologías: hiperemesis, colestasis, hígado graso, dermatosis, pielonefritis, cardiopatías, epilepsia, anemia y gestación.
19. Amenorreas: concepto, clasificación, estudio de las principales entidades, orientación terapéutica.
20. Menopausia y climaterio: repercusión general en la salud de la mujer y enfoque ginecológico del envejecimiento poblacional.
21. Respuesta sexual humana y disfunciones sexuales.
22. Síndrome de ovarios poliquísticos: hirsutismo y virilización
23. Metrorragias: trastornos funcionales del ciclo. Síntomas menstruales. Clasificación, etiopatogenia, anatomía patológica, estudio clínico y orientación terapéutica.
24. Anticoncepción: concepto y clasificación de los diferentes métodos –fisiológicos, hormonales, de barrera, DIUs, quirúrgicos-.
25. Esterilidad e infertilidad: definición, frecuencia, clasificación, causas masculinas y femeninas, procedimientos diagnósticos.
26. Técnicas de reproducción asistida: inseminación, fecundación in vitro, ICSI, donación de gametos, diagnóstico preimplantacional. Preservación de la fertilidad.
27. Endometriosis: concepto, patogenia, anatomía patológica, estudio clínico y tratamiento.
28. Infecciones ginecológicas en vagina y vulva: biología de la vagina, infecciones específicas en ginecología.
29. Infecciones pélvicas: epidemiología, etiología formas clínicas, diagnóstico y tratamiento.
30. Enfermedades de la vulva: patología vulvar no inflamatoria. Lesiones tróficas, estados precancerosos, cáncer de vulva.
31. Patología cervical: fisiología del epitelio cervical, lesiones precancerosas del cérvix, métodos de detección precoz. Cáncer de cérvix: frecuencia, etiopatogenia, anatomía patológica, clasificación, estadios, diagnóstico y tratamiento.
32. Suelo pélvico: prolapso –rectocele y cistocele- e incontinencia urinaria. Fisiología, etiopatogenia, estudio clínico, diagnóstico y tratamiento. Fístulas urinarias.
33. Patología uterina: miomas –frecuencia, etiopatogenia, anatomía patológica, diagnóstico y tratamiento-. Pólipos endometriales. Hiperplasia endometrial.
34. Cáncer endometrial: adenocarcinoma de endometrio. Frecuencia, sintomatología, diagnóstico y tratamiento.
35. Tumores ováricos benignos: frecuencia, clasificación, diagnóstico, clínica y tratamiento. Cáncer de ovario: principales



formas clínicas, sintomatología y orientación terapéutica.

36. Patología benigna de la mama: clínica y tratamiento.

37. Cáncer de mama: frecuencia, epidemiología, factores etiológicos, anatomía patológica, clasificación, clínica, diagnóstico precoz, pronóstico y tratamiento.

Seminarios (25) – aprendizaje basado en casos ó PBL

1. Interpretación de los cambios fisiológicos maternos
2. Vigilancia prenatal. Factores de riesgo durante el embarazo, sd. antifosfolípido, trombofilias y enfermedad tromboembólica.
3. Diagnóstico prenatal de anomalías.
4. Valoración del bienestar fetal. Inducción del parto.
5. Hipertensión en el embarazo.
6. Diabetes en el embarazo.
7. Infección en la gestación.
8. Hemorragia del 1er trimestre del embarazo.
9. Hemorragia del 3er trimestre del embarazo.
10. Parto de riesgo elevado.
11. Embarazo múltiple.
12. Morbi-mortalidad materna y perinatal.
13. Fármacos, vacunas y embarazo.
14. Trastornos funcionales del ciclo. Amenorrea primaria.
15. El dolor pélvico.
16. Sospecha de infección genital. Enfermedad inflamatoria pélvica.
17. Problemas urinarios: incontinencia. Prolapso genital.
18. El climaterio.
19. Detección precoz del cáncer de cuello.
20. Conducta ante una hemorragia perimenopáusica.
21. Diagnóstico del cáncer de mama.
22. Planificación familiar.
23. Infertilidad. Reproducción asistida.
24. Ginecología preventiva.
25. Agresión sexual.

Las prácticas se llevan a cabo y se evalúan dentro de la asignatura Prácticas Clínicas II.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Otras actividades	Seminarios para discutir casos clínicos según metodología PBL (problem-based learning) o basada en casos clínicos
Presentaciones orales	Todos alumnos, por grupos, prepararán un tema para exponerlo en clase y discutirlo con el profesor y sus compañeros. Es obligatorio estar presente el día de la discusión en público.



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	55
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	30
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	5
Tutorías académicas	15
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	12
Preparación de clases teóricas	70
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	70
Preparación de pruebas	13
Total de horas de trabajo del alumnado	270

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 35	Se realizará un trabajo en grupos de 5-7 alumnos, sobre casos clínicos, que supondrá un 10% de la nota final. Es obligatorio estar presente en la discusión del trabajo, salvo causa justificada. No existe segunda evaluación en caso de no ser superado.
Prácticas	Semana 1 a Semana 35	Al ser un sistema de evaluación en el marco del EEES, la evaluación es continua. La asistencia a las prácticas es obligatoria, si faltase a más de 2 prácticas no justificadas, el alumno/a estaría obligado a presentarse a una evaluación oral de los contenidos de dichas prácticas. Éstas se llevan a cabo y se evalúan dentro de la asignatura Prácticas Clínicas II.



Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 35	La docencia será presencial y con un mínimo de asistencia del 80% controlado por lista. Se hará un examen parcial no liberatorio al concluir el primer trimestre de docencia para comprobar la evolución de los alumnos y la adquisición de conocimientos, y otro examen final con el contenido de todo el año. Examen tipo test, con 4 respuestas posibles y sólo 1 correcta, penalizando las incorrectas (tipo MIR). Para aprobar, el alumno debe superar el 50% de las preguntas. Si no supera esta prueba, podrá ser evaluado de nuevo en una 2ª convocatoria.
Seminarios	Semana 1 a Semana 35	Asistencia obligatoria, igual que a las clases teóricas. Su evaluación será parte del examen final de la asignatura. La docencia será presencial, y se exige un mínimo de un 80%. Se controlará la asistencia pasando lista.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Método de evaluación: El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos. Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura. La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria). Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas. La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación: Examen escrito tipo test - Se hará un examen parcial no liberatorio al concluir el primer trimestre de docencia, ponderación 30%. Examen tipo test, con 4 respuestas posibles y sólo 1 correcta, penalizando las incorrectas (tipo MIR). Para aprobar, el alumno debe superar el 50% de las preguntas. Si no supera esta prueba, podrá ser evaluado de nuevo en una 2ª convocatoria. A final de curso habrá un examen final liberatorio y reevaluable, ponderación 60%, temario teórico de todo el curso y contenido de los seminarios. Rotaciones por consultas y guardias - acumulable con cada actividad, obligatorio (mínimo 2 guardias durante el año académico). Estas rotaciones son un primer punto de contacto con la paciente ginecológica; las prácticas, no obstante, pertenecen a la asignatura de Prácticas Clínicas de 5º curso, no se evalúan en esta asignatura. Actividades de aprendizaje autónomo - tema de actualización, presentado en clase y en grupo, de presencia obligatoria en la exposición, ponderación 10% Convocatoria de Evaluación Adelantada: acorde al Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos, aprobado en Consejo de Gobierno el 12 de junio de 2024, el método de evaluación de la convocatoria adelantada será el mismo que el establecido con carácter general para esta asignatura.

Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase. La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Revisión de las pruebas de evaluación: Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales Vicerrectorado de Calidad y Estrategia A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad. Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad (discapacidad.programa@urjc.es), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

Convocatoria de Evaluación Adelantada: acorde al Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos, aprobado en Consejo de Gobierno el 12 de junio de 2024, el método de evaluación de la convocatoria adelantada será el mismo que el establecido con carácter general para esta asignatura

Conducta académica, integridad y honestidad académica: La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>). Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf>) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.



VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Título: Galindo, Bartha y Garcia-Velasco. Textbook de Obstetricia. MARBAN - 2024 y Textbook de Ginecología. MARBAN 2024

Bibliografía complementaria

Título Pellicer A y cols. Obstetricia y Ginecología - guía de actuación. Ed Panamericana 2015

Título Usandizaga JA y cols. Autor Obstetricia. Ginecología. Vol I y II Editorial Mc Graw Hill 2008

Título Obstetrics. Normal and problem pregnancies. Autor Gabbe S, Niebyl J, Simpson JL. Editorial Churchill, Livingstone, Elsevier. 5ª ed

Título Speroff L. Autor Clinical endocrinology and infertility. Editorial Lippincott, Williams & Wilkins. 8ª ed 2010

Título Gynecologic Oncology. Autor Becker & Hackers. Editorial Lippincott, Williams and Wilkins. 5ªed

Título: Casos clínicos de ginecología y Obstetricia. Autores: Matorras y Remohí. Editorial Panamericana. 1ªed 2012

www.sego.es

www.nice.org.uk

www.ncbi.nlm.nih.gov

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	ANA BELÉN CUESTA CUESTA
Correo electrónico	ana.cuesta@urjc.es
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesional
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	BERTA MARÍA MARTÍN CABREJAS
Correo electrónico	@urjc.es
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesional
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0



Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	JAVIER VEGA CAÑADAS
Correo electrónico	javier.vega@urjc.es
Departamento	Especialidades Médicas y Salud Pública
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a CC Salud (Vinc.)
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	JUAN ANTONIO GARCÍA VELASCO
Correo electrónico	juan.garcia.velasco@urjc.es
Departamento	Especialidades Médicas y Salud Pública
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	5
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0



Nombre y apellidos	MARÍA DEL CARMEN MARTÍN-ONDARZA GONZÁLEZ
Correo electrónico	carmen.martinondarza@urjc.es
Departamento	Especialidades Médicas y Salud Pública
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a CC Salud (Vinc.)
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0

Nombre y apellidos	MARÍA ROSARIO NOGUERO MESEGUER
Correo electrónico	rosario.noguero@urjc.es
Departamento	Especialidades Médicas y Salud Pública
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a CC Salud (Vinc.)
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0

Nombre y apellidos	PATRICIA HANNA CRISPÍN MILART
Correo electrónico	patricia.crispin@urjc.es
Departamento	Especialidades Médicas y Salud Pública
Campus de impartición	Alcorcón



Categoría	Profesor/a Asociado/a CC Salud (Vinc.)
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	RAQUEL MARTÍNEZ DOMINGO
Correo electrónico	raquel.mdomingo@urjc.es
Departamento	Especialidades Médicas y Salud Pública
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a CC Salud (Vinc.)
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	VICTORIA ORTOLA VERCHER
Correo electrónico	victoria.ortola@urjc.es
Departamento	Especialidades Médicas y Salud Pública
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a CC Salud (Vinc.)
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0



Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0

